A REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José, Costa Rica viernes 4 de abril de 1902

NÚMERO 831

ENRIOUE PUCCI

OFICINA



de Información v Con sulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José —Calle Central Norte Número 117.

Horno para cal

OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera

Propen 'ra al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptari representaciones y comisiones, tanto Agricolas é Indus-

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Pontarenes: y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (Chifornia), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

AGRIGULTURA E INDUSTRIA

ESPACIO RESERVADO PARA E- PUCCI

N 19 Exstructiones San José, 25 de marzo de 1902

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesaries pera bien apreciarlos. Deseo utilizar tiempo y unifermar los trabajos de mi oficina. Manifiesto á quien interese que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiene establecer una empresa deben darse los detalles signiciossi.

GRAFIA-LIDROGRAFÍA-ELEVACIÓN GEOGRÁFIA y CLIMA, (respecto á las aguas, vientos, temperatura y salubuidad) TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). CULTIVOS (descripción, medida y producto neto, anual). EDIFICIOS RURALES, MAQUINARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES
(descripción, número y valor). TÍTULOS DE PROPIEDAD Y GRAVAMENES (naturaleza é inscripción en el
R gistro de las Porpiedades). CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES (información sobre las maderas finas y de
construcción, hule natural, árboles frutsies, caídas de agua,
faerza motrez, facilidad de riegos, vías de comunicación á
la PROPIEDAD, distancia aproximada de ésta á los centros de coblación; mercados, ferro-carriles (existentes en
construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y
cataldas en proyecto EMPRESAS que se encomienden; con
los detalles de base para comprobar sus resultados. CAPITAL NECESARIO—PROPUESTAS.

En to sucesivo aprovecharé de-ste mismo espacio, pa-

ra ulteriores instrucciones y avisos.

Emprende

y continúa

La pereza es la llave de la pobreza mese en el pasado ejemplo para el 1

n tiempo tiene y tiempo aguarda tiempo pierde

MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel
Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Libreria de Antonio Lehmann

TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1º de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasajer en la extensión de San Pedro.

"Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban à comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero estàn en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores."

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902

H. T. PURDY, Administrador

Carlos Díaz B.

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Franc^o Montero B. y Don Ricardo Casorla.

VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., ofrece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y10 a.m. Almuerzo listo en el magnífico.

HOTEL DE EUROPA

Buena sé en el servicio y baratura en los precios.

Tengo un Billar regular de grande, de seis troneras; que lo verdo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE, ADÁN GARCÍA REDACCIÓN:-Calle Central N. Nº 117 Apartado Correo Nº 177.

San José, Abril 4 de 1902

VIRUS VACUNO

La viruela es contagiosa Cómo tiene lugar el contagio. Profiláxis general.-Jenner y la vacuna. E cow pox: Manera de obrar el virus vacuno en la eco Revacunación.nomía. Los enemigos de la vacuna La ley inglesa. Acto de pre sencia de la nación. Algunas objeciones.

La viruela es una enfermedad eminentemente contagiosa:

No se desarrolla nunca expontâneamente, sino que se propaga por contacto inmediato y mediato (muros contaminados por los productos de un varinioso, aire, objetos.)

El agente morboso es el pus de las pústulas, en el que parece haberse descubierto un micrococo.

La profiláxis de la viruela comprende, en primer lugar, la vacunación y el segundo el aislamiento realizado en hospitales especiales.

Cuando no se había descubierto la vacunación como medio preservativo de la enferme dad mencionada, se inoculaba el pus de una viruela benigna que determinaba por lo común una enfermedad insignificante.

Jenner, médico inglés, después de suscintos y numerosos experimentos, dió á conocer la acción beneficiosa de la inoculación en la especie humana de un virus análogo al de las viruelas que se encontraba en las vacas, denominado covv-pox.

Al principio creyóse que la viraela y la enfermedad del ganado vacuno eran la misma; pero cientificamente se ha provado que son dos entidades morbosas distintas, aunque análogas en su curso y manifesta eiones.

El viros vacuno, introducido en el organismo, impregna á èste de tal modo, que le hace refractario per algun tiempo el

desarrollo de la viruela, variable en cada individuo, y que se calcula aproximadamente de diez años, por lo que es conveniente la revacunación pasado dicho tiempo, ó antes si hubiere temores de una epidemia.

La vacunación se practica con el cow-pox de la vaca, ò bien de brazo á brazo con el pus de las pústulas de un individuo vacunado.

Hasta ahora es el único medio que la experiencia ha sancionado como el mejor preservativo contra tan terrible flagelo.

Todas las objeciones que á la vacuna se han hecho, han sido victoriosamente rebatidas.

Inglaterra, probablemente la única nación civilizada, teniendo en cuenta escrúpulos exagerados de conciencia, suprimió de hecho, desde 1898, la vacunación obligatoria.

Este hecho aiarmó á toda la nación; y no bien hubo aparecido esta disposición, escribe el doctor Cowley, cuando 70 com pañías de Seguros de Vida renovaron las pólizas de los con tratantes; rechazando 13 asegurar en lo absoluto la vida de los niños que no estuviesen vacunados; acordando 75 negar el pago de las primas cuando la muerte por la virnela hubie. se ocurrido en niños no vacunados, considerando con sobrada razón, que el asegurado corre más peligro cuando no está garantizado con ese precioso preservativo.

Aun más, la mayor parte de los centros administrativos no aceptan en su seno sino à los sujetos que están inoculados con la vacuna. El Duque Norfold, Director General de Correos, à pesar de haber votado en calidad de Par del reino por la ley antes dicha, no admite en ese ramo de la Auministración á ningún empleado que no esté vacunado, ocurriendo lo mismo en los Departamentos de Guerra y Marina. El primer Lord de la Tesorería ha adoptado el mismo temperamento. Todavia más, ciertos propietarios han desalojado á los inquilinos que no se han prestado á ser vacunados, y en muchas culles se leen en las

guiente aviso: "no se alquila l sino á las personas que estén vacunadas."

En un informe recientemente solicitado por la Cámara de los Camunes relativo á la citada ley, consta que entre la fecha de su promulgación y en 31 de Diciembre de 1898, el número de certificados expedidos para acreeditar excusas en interés de las vacanaciones, han sido de 203, correspondientes á 230,147 niños; existiendo gran acopio de documentos de esa clase, que no se ha tramitado, el número de niños que han sido vacunados en Inglaterra y en el País de Gales en la época en que fué promulgado la ley en referencia, no ha podido ser determinado, pero se nota que más de 12.500,500 nacimientos han sido registrados durante los años de 1885 y 1898, y que la cifra total de niños, (comprendidos entre éstos los que murieron antes de ser vacunados) nó inscriptos como inoculados, se eleva co mo tèrmino medio á 448,009 por cada uno de estos quince años, y en relación con una población de 317,078. En Londres, donde existen 5.504,766 habitantes, no se han expedido el año de 1898 más que 2,244 certificados destinados á acreeditar las excusas aceptadas por la ley.

Pero, como dice oportunamente el doctor Vallin, no se expresa en el citado informe si ese reducido número de certificaciones constituye el escaso contingente de padres de familia que han invocado las excusas que la ley concede para no vacunar sus hijos, ó bien es la expresión de parientes que han rechazado la inoculación vaccinal sin justificar su negativa por escrúpulos de conciencia.

Los resultados que se consignan no dejarán de aprovecharlos los vacunófobos para aplaudirlos calurosamente; pero si bien se observa, consecuencia fatal han sido de la práctica establecida hoy en Inglaterra, en orden á la vacunación forzosa sin la imposición de penalidad, siempre que se aleguen para su negativa objeciones que son fundadas las más de las veces en falsos razonamientos, forpuertas de algunas casas el si- | mulados por entidades agenas | las verdades acreeditadas por la ciencia, sostenida con argumentos ficticios, cuando no del todo infundadas, defendidos por interesados y que por lo tanto no pueden y deben ser escuchados por personas sensatas é ilustradas, ni mucho menos servir de objeciones para evadir en lo mínimo las prerrogativas de que goza la imposición legal de la vacunación y la revacunación; tanto más justificadas, cuanto que, como dice Lorainas: "Toda sociedad tiene el derecho de protegerse; luego todo individuo no vacunado siendo ocasión de un daño para el resto de la sociedad, debe sufrir un menoscabo en su libertad, cuando el abuso de esta puede perjudicar al interés procomunal."

La Viruela y la Vacuna

¿Creéis, queridos lectores, que estasdos personitas sociales hoy en boca de todo el mundo son amigas de corazón? Si lo suponéis así estáis muy equivocados, pues la una no puede ver á la otra ni en pintura. Quiere decir. donde haya tomado posesión la segunda no puede dominar la primera como quisiera; mientras que se necesita de ésta para que nos proveamos de aquélla.

Esto que parece á primera vista una paradoja, no lo es; pues, ¿quién no sabe que para que nos vacunemos es necesario que existan las viruelas en nuestra localidad?

Una vez que hemos llegado aquí cuadra muy bien esta pregunta: ¡En qué parte de nuestro cuerpo debe inocularse el virus específico? Muchos piensan que el mejor lugar para la inoculación son las pantorrillas, sobre todo algunas señoritas de pelo en pecho por temor à que les quede la señal en la superficie del brazo y verse en el compromiso de tener que mostrarlo en algún baile. Sin embargo, hay que convencerse que el verdadero sitio para la vacuna es el brazo, y no las piernas ó pantorrillas, que vale tanto. Estas deben reservarse para otros momentos más peligrosos que los que pudieran originarse de la vacunación.

En cuanto á que la vacuna

no puede contrarrestrar de un modo ventajoso las viruelas sino del primero al quinto años de haber sido susceptibles á aquélla, es probable que haya en ello mucha razón, aunque otros nos hablan de siete años y no pocos de diez; pero tocante á que no queda en nuestro organismo ni resquicios de la vacuna, no estamos de acuerdo.

Pues, jen cuánto tiempo se renuevan todas las particulas de nuestros órganos? Unos dicen que en 133 días y otros que en siete años; (¡no es poca la diferencia, peor que si se tra tara de metafísica!) mas sea ello lo que fuere, lo cierto es que el mal venéreo dura diez, veinte años y hasta toda la vida, lo que puede presentarse como prueba en contra de la comple ta renovación de todos los àtomos que constituyen nuestro cuerpo, en el corto tiempo de 133 días. Basado en este principio, puede muy bien asegurarse que la influencia de la vacuna, después de haber sido susceptible á ella, dura casi ó toda la vida, si bien no siempre para poder hacer frente ventajosamente à las viruelas.

De todo lo cual podemos deducir, amables lectores, que, el que no esté vacunado debe hacerlo inmediatamente, y el que haga cinco ó más años que fue vacunado debe renovar la vacuna si se hallare muy expuesto á las viruelas. ¡Que hay temor á un pequeño dolor, alguna fiebrecilla y otras pequeñeces? Todo esto es muy poca cosa comparada con los grandes males que nos acarrearia las muy simpáticas viruelas.

Con que, á vacunarse y nada más, conforme lo aconseja la Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia.

EL CHICUELO

CRONICA MENUDA

Ni el Canal

de Nicaragua, ni la viruela, ni el còlera infantil, ni la crisis con su cara de mendiga, han logrado hacerse tan populares como la cerveza Traube. El tema hoy de todas las conversaciones es la exquisita cerveza. No es posible acordarse de las plagas cuando por delante se tiene un vaso de la sabrosísima "Doble Doble." Volvemos á decir que rivaliza por su pureza y sabor con la que se intro-

duce de la mismísima Alemania, el país de la mejor cerveza.

Se dice

que el General Jeffers, quien últimamente ha estado al lado del Gobierno de Colombia, prestando sus servicios como militar, volvió á embarcarse en Puntarenas con rumbo á Nicaragua. Es probable que ahora vuelva á ponerse al servicio de Zelava.

El distinguido

escritor don Federico Gamboa, Ministro de México en Centro América, ha sido nombrado primer Secretario de la Legación en Inglaterra. El señor Gamboa deja en Centro Amèrica muchos amigos y admiradores, principalmente en Gnatemala, en donde ha residido.

Ayer

nos asegurò un médico de esta localidad que en Puntarenas existen más de 500 casos de viruela; que allí la peste ha hecho inmensos estragos. No debemos, pues, con ese dato, descuidarnos un sólo momento, aun cuando haya personas que quieran tomarle el pelo al asunto.

En el Transvaal

peleando contra los boers, murió el joven costarricense D. Francisco Brenes Mora. Dicho joven había vivido muchos años en Inglaterra; era aquella su sogunda patria.

Reciba la familia Brenes Mora nuestro sentido pésame.

Cicatrices

Por haber salido con errores reproducimos el suelto referente á la mancra de evitar las cicatrices en la eara producidas por la viruela. Dice asì:—"Se liquida á la mitad un poco de masa emplástica mercurial de Vigo, y con ella se cubre cada pústula, lo más temprano posible. Encima de cada parche, ya bien solidificado, se aplica un pedacito de papel de china."

De fiesta

antier. Don Pedro Calderón N, uno de nuestros artistas de nota, autor de la música del Himno á Juan Santa María, celebraba su natalicio.

Sabe el amigo Calderón cuanto lo estimamos y cuanta es la sinceridad de las felicitaciones que hoy le reiteramos con el mayor placer.

Vacuna

De La Gaceta de ayer tomamos lo siguiente: "Se vacunará de hoy en adelante en los cuatro distritos de esta ciudad. El médico librará un certificado á cada familia vacunada. Los lugares donde se procede rá á vacunar, son: Distrito del Carmen: en el Edificio Metálico.—Dr. Toledo.

Distrito de Catedral: en la Universidad.—Dr. Echeverría.

Distrito del Hospital: en la Iglesia nueva de la Merced:Dr. Zuñiga.

Distrito de la Merced: en el local contíguo al Cuartel de Policía.—Dr. Aguilar.

Horas. De 8 á 10 a. m y

de 12 á 4 p. m.

Jefatura de Sanidad.—San José, 3 de abril de 1902.—J. M. Soto.

A mi amigo

José Mª Ugalde Echeverría

EN SU TUMBA

Aun se encuentran en el fondo de mi alma, frescas como el rocío de la mañana, pero amargas como la hiel, las gotas dolorosas que tu muerte me produjo.

Amigo inseparable, cómo al fin llegaste á tu deseada calma, à tu deseado lecho, lacerando con eso el pobre corazón de tu familia y el de tus amigos que lloran tu desaparición.

Jamás te olvidará quien tanto te apreció; jamás se borrarà de su imaginación el recuerdo

sagrado del amigo. Descansa tranquilo en tu lecho de paz y recibe la ofrenda humilde de tu amigo que llora siempre so bre la tumba que encierra tus despojos.

LAURO M. LEAL Unión 29 de marzo de 1902

Continúan

llegando noticias favorables á la revolución de Colombia. Ahora si se puede decir que el Partido Liberal de aquel hermoso país llegará al Poder Mañana publicaremos datos precisos acerca de los últimos acontecimientos acaecidos en Colombia.

ADAN GARCIA

Pasante de Abogado

Notario Público

Despacha en la oficin a de "La evista. Los miércoles en Heredia: su casa de habi tación.

SE vende la colección de

empastado y en perfecto buen es-

Entenderse con CARLOS DE J. GONZALEZ.

En esta Imprenta.



Hemos conferido poder generalísimo para representarn Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

RARA - OPORTUNIDAD

Vendo una MAQUINA DE ACEPILLAR Y MACHIEMBRAR madera, Americana, de fácil manejo y con poca fuerza motriz opera.— Está adoptada para cordones y molduras, si se desea.

- Su precio no tiene comparación -

Para informes, en San José con don Jenaro Quesada Ch. y en Esparta con

Esparta, marzo 14-1902

CARLOS BOGANTES

EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

En todo ha hecho rebajo del 5 ojo

Pídase con preterencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases, Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma),

El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Puros del General a dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hàbil y conocido Atilia no, que sabe preparar unos Biters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia.

El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 centimos - Pasad as Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina Calle 19 Sur, frente a "La Unión Católica,

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa à sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discipulo Don Moisés Flores.

Aquien declara competente para toda clase de trabajos de con: posición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo é la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio trente á la casa de don Juaquin M. Flores.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panaderia se esmera cada vez mas en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

VENDO BARATO

Un clasificador muy bueno para café San José enero 14 de 1902.

José Durán

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. nº 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades Italia.

Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde highe life encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ TO CAMAREROS FINOS

- MESA VARIOS ESTILOS -

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficira.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentadmas esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de ieteréz y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará-R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del l'eatro Nacional.

Especialidaden trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precies los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, nº 88.-Apartado nº 170.

Utiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores au

Suscripciones á obras de todas clases y à periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la piaza | del Cuarte: Re Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficiea: Calle Central casa de don Justo Quirós, trente á la gle sia del Carmen.

Horas de Consulta: de 15a m, A 2 P M

IMP. LAREVISTA - PROPIETARIO ADAN GARCIA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica